



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, RESPECTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO DE 2022.

El presente informe se rinde al Pleno de este Consejo Estatal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116, numeral 1, fracción X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

La Junta Estatal Ejecutiva durante el periodo comprendido del 19 de julio al 22 de agosto de 2022, celebró 1 sesión ordinaria y 1 extraordinaria, respecto a los asuntos siguientes:

1. SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 22 DE JULIO DE 2022 (09:00 HORAS)

El Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva, rindió el informe respecto de las actividades que realizó en el mes de junio de 2022 (informe completo consultable en , dando cuenta que:

- La Dirección Jurídica elaboró 03 proyectos de acuerdo.
- La Coordinación de Información y Documentación, recibió un total de 70 documentos y dio trámite a 206 oficios.
- La Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, dio trámite a 17 actividades, asimismo envió un total de 04 acuerdos aprobados por el Consejo Estatal de este Instituto.
- La Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura, realizó los trámites correspondientes para la celebración de la sesión ordinaria del mes de julio; se elaboraron las actas de las versiones estenográficas de las sesiones celebradas por el Consejo Estatal, así como las realizadas por la Junta Estatal Ejecutiva.



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PRESIDENCIA

- La Coordinación de lo Contencioso Electoral, durante el mes de junio, inició 1 Procedimiento Especial Sancionador, de igual manera se encontró sustanciando 40 Procedimientos Especiales Sancionadores.
- El Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, notificó al personal SPEN, sobre diversas determinaciones de la Dirección Ejecutiva del Servicio profesional Electoral Nacional; continuó dando seguimiento a los avances de las actividades de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al mes de junio para la meta 05 de la evaluación del desempeño cuyo tema prioritario es "Garantizar información precisa y oportuna que permita tener un mejor control sobre partidos políticos locales que pierdan u obtengan su registro en cada una de las entidades federativas y en su caso, candidaturas independientes que se registren"; realizó el Primer Informe Semestral de las Encargadurías de Despacho de los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, del periodo de enero a junio de 2022, mismo que fue remitido a la DESPEN para su conocimiento; gestionó 01 encargaduría de despacho y realizó el trámite correspondiente para dar por concluida 01 encargaduría, entre otras actividades.
- La Unidad Técnica de Planeación, concluyó con la elaboración de los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de la MIR y se encuentra integrando el anteproyecto de presupuesto.
- La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, llevó a cabo la publicación de diversos acuerdos y resoluciones emitidas por el Consejo Estatal del IEPC Tabasco; asimismo realizó 115 servicios de soporte técnico, entre otras actividades.

El Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, informó al pleno de la Junta Estatal Ejecutiva, las actividades que durante el mes de junio



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PRESIDENCIA

realizaron las áreas bajo su mando, consistiendo en: emisión de facturas correspondiente al mes de junio 2022; elaboración, entrega y seguimiento de la ministración correspondiente de la 1ra. y 2da. quincena de junio 2022 ante la Secretaría de Finanzas del Estado; presentación y pago de los impuestos federales y estatales correspondiente al mes de mayo de 2022; captura de la contabilidad del mes de junio de 2022 en el sistema SAGA+.

Para dar cumplimiento a las aportaciones establecidas en los artículos 34 y 35, de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, se envió en tiempo y forma al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, las aportaciones obrero-patronales bajo el esquema vigente (para validación en el nuevo sistema implementado por el Instituto de Seguridad), los cuales corresponden a la primera y segunda quincena de junio, para efectos de que la Coordinación de Recursos Financieros, realizara el pago correspondiente.

Asimismo, fueron remitidas al Órgano Superior de Fiscalización, las plantillas del personal permanente y asimilados relacionados con los movimientos que se generaron en cumplimiento a las obligaciones de este Órgano Público Autónomo en términos del artículo 9, Apartado C, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los arábigos 1, 2, de la ley adjetiva, y demás relativos aplicables relacionados con los nombramientos de los servidores públicos, entre otras actividades.

Por su parte la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, informó que: durante el mes de junio, coadyuvó con las Comisiones en la implementación de sus "Programas de Trabajo" y en las necesidades logísticas que requirieron las Consejerías que las integran; realizó las gestiones administrativas para el correcto y oportuno otorgamiento del financiamiento por concepto de



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PRESIDENCIA

actividades ordinarias permanentes, correspondiente al mes de junio del año en curso, a los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Estatal: PRI, PRD, PVEM, MC, MORENA; se revisaron y actualizaron las integraciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Estatal, en el SIEE; atendió los requerimientos del INE realizados a través de SIVOPLE; hizo de conocimiento de la Presidencia, el análisis técnico del tercer escenario de la Distritación del INE para el Estado de Tabasco, de igual manera, los archivos con el formato de control de observaciones al escenario planteado por el INE y la propuesta de las cabeceras municipales de la Distritación local; brindó apoyo a las diversas áreas del Instituto, en la elaboración de material gráfico; la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, asistió a diversas reuniones de trabajo sobre la "Consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe, sobre los derechos políticos electorales de las personas indígenas y afro-mexicanas en Tabasco y su participación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024",

Respecto a las áreas de esta Dirección, a través de:

- La Coordinación de Organización Electoral, elaboró la Propuesta de Cabecera de distritos locales escenario 15.10, 27_propuesta_localidades_cabeceras_distritales_locales, observaciones distrito 02 Zapata y 05 Cárdenas y propuesta de cabecera de circunscripción electoral plurinominal única escenario 15.10, para el conocimiento del Instituto Nacional Electoral, apoyó con la investigación para la ubicación de inmuebles para ser sedes de las asambleas de la Consulta Indígena - afro-mexicana de fecha 17 al 30 de junio de 2022.
- La Coordinación de Participación Ciudadana, en el marco del Programa Estatal de Educación Cívica y Participación Ciudadana se realizó el proyecto de convocatoria del concurso juvenil de video TikTok 2022, el cual tiene como



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

PRESIDENCIA

objetivo impulsar la participación de adolescentes y jóvenes a través de la creación de videos cortos que incentiven el diálogo y la reflexión sobre distintas problemáticas que afectan en nuestra democracia; dio continuidad al programa de formación y desarrollo profesional para el periodo académico 01/2022, en el cual, se habilitó el módulo "Organización Administrativa de los Órganos Electorales", correspondiente a la fase básica, mismo que se integra por 3 unidades, cada una con una duración de 4 semanas; atendió la solicitud realizada por los integrantes de la organización Génesis Tabasco A.C. para impartir una capacitación relativa a la conformación de una agrupación política estatal, para lo cual desarrolló en conjunto con la Dirección Jurídica, el material de apoyo necesario y se procedió a designar a cada uno de los instructores que participarían en la capacitación.

- La Coordinación de Educación Cívica, en atención a la solicitud realizada por la Agrupación "Génesis Tabasco", preparó información relativa a la creación de una Agrupación Política, misma en la que se explicó a los solicitantes a través del curso denominado: "Registro, derechos y obligaciones de las Agrupaciones Políticas Estatales", abordando, entre otras el tema relacionado con el derecho de asociación.
- La Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, se encuentra realizando el escaneo y digitalización de los expedientes de candidatos y candidatas distritales del proceso electoral local 2020 – 2021 y realizó el trámite correspondiente, para que los Partidos Políticos accedieran a la ministración de sus prerrogativas por concepto de actividades ordinarias, entre otras actividades.



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

PRESIDENCIA

2. SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022 (15:30 HORAS)

Por votación unánime de las y los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se aprobó la solicitud presentada por la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, relativa a la renovación de 6 encargadurías de despacho, correspondientes a las categorías de Técnico de Organización Electoral, Técnico de Participación Ciudadana y Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos, pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional, adscritos a dicha Dirección.